

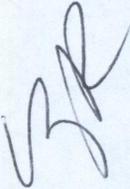
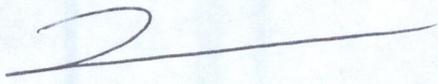
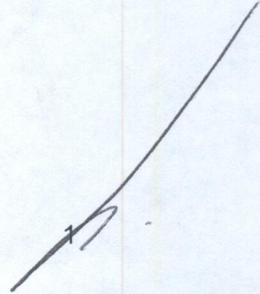
---

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO  
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL  
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

**ACTA DE LA VII SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE MARZO DE 2014**

En la Ciudad de México D.F., siendo las 10:20 horas del día 25 de marzo de 2014, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de la Dra. Arcelia Martínez Bordón, Consejera Ciudadana; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana; el Dr. Manuel Saturnino Canto Chac, Consejero Ciudadano; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones, se dio inicio a la VII sesión bajo la siguiente:

**PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
  2. Propuesta de orden del día.
  3. Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las sesiones ordinarias XL, XLI, XLII del año 2013, I, II, III, IV, V, VI del año 2014, celebradas los días 3, 10, 17 de diciembre de 2013, 14, 21, 28 de enero, 4 de febrero, así como las del 6, 11 marzo de 2014.
  4. Presentación del proyecto final del Programa de Evaluaciones 2014.
  5. Presentación del proyecto de Lineamientos para la Evaluación Interna 2014 de los Programas Sociales del Distrito Federal.
  6. Requerimientos de insumos para la elaboración de la medición de la pobreza
  7. Asuntos Generales.
- 
- 
- 
- 
- 

---

## DESAHOGO DE LA SESIÓN

### 1. Lista de asistencia.

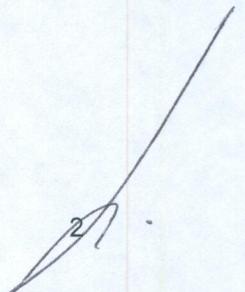
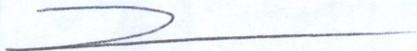
Previa verificación de la lista de asistencia, el consejero Dr. Humberto Ríos Bolívar, en funciones de Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Recomendaciones, declara que existe *quórum* legal suficiente para celebrar la VII Sesión Ordinaria de 2014 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

### 2. Propuesta del orden del día.

El consejero Dr. Humberto Ríos Bolívar, sometió a consideración el orden del día y preguntó al Comité si existían otras propuestas.

**Acuerdo.** Después de discutir el asunto, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprobaron el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las sesiones ordinarias XL, XLI, XLII del año 2013, I, II, III, IV, V, VI del año 2014, celebradas los días 3, 10, 17 de diciembre de 2013, 14, 21, 28 de enero, 4 de febrero, así como las del 6, 11 marzo del 2014.
4. Presentación del proyecto final del Programa de Evaluaciones 2014.
5. Presentación del proyecto de Lineamientos para la Evaluación Interna 2014 de los Programas Sociales del Distrito Federal.
6. Requerimientos de insumos para la elaboración de la medición de la pobreza.
7. Situación del Informe de la Cuestión Social 2013
8. Asuntos Generales.



---

**3. Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las sesiones ordinarias XL, XLI, XLII del año 2013, I, II, III, IV, V y VI del año 2014, celebradas los días 3, 10, 17 de diciembre de 2013, 14, 21, 28 de enero, 4 de febrero y 6 y 11 de marzo de 2014.**

**Acuerdo.** Las y los Consejeros acuerdan y quedan firmadas las actas XL, XLI, XLII del año 2013, I, II, III, IV, V y VI del año 2014.

**Acuerdo.** Se reafirma que todas las actas resultado de sesiones realizadas por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, en cuanto sean aprobadas y firmadas por sus miembros deberán subirse a la pagina electrónica del Evalúa.

**4. Presentación de propuesta del Programa de Evaluaciones 2014.**

El Mtro. Cerón envió por correo electrónico, la propuesta de programas sociales que se plantearon para ser tomados en cuenta como parte de las evaluaciones del 2014.

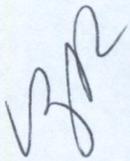
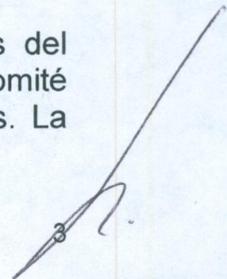
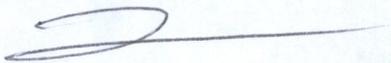
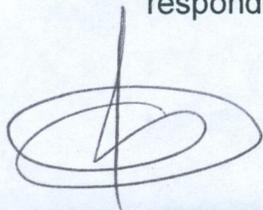
Teniendo presente que se cuenta con un monto de 2, 754, 708.00 pesos destinados para proyectos y evaluaciones y que se esa cantidad 400,000.00 pesos están previamente canalizados para evaluaciones y proyectos en materia de Género.

El Dr. Raccanello comenta su interés por revisar el tema de alimentación, sugiere sea retomado en las evaluaciones de este año.

De la misma forma el Dr. Ríos, propone realizar no solo una evaluación sobre alimentación, sino un estudio.

Por su parte el Dr. Canto, señala la necesidad de construir de manera colectiva el objetivo central al cual las evaluaciones de este año responderían, tanto en términos metodológicos como de orientación más amplia (social, política, económica). Además comenta que en el caso de evaluaciones a programas o políticas que realizan las delegaciones es necesario tener un marco más amplio de trabajo y análisis. Elementos como la relación con la política social propuesta desde el gobierno central de la ciudad, deben estar presentes.

La Dra. Zurita, comenta que es oportuno tener presente las experiencias del pasado y generar preguntas más concretas y específicas a las cuales el comité responda con la generación de convocatorias para evaluaciones y estudios. La



---

claridad sobre la fase de la política pública que se basará la evaluación o estudio es determinante para convocatorias y términos de referencia.

**Acuerdo.** El programa de evaluaciones y estudios del 2014 del Comité de Evaluación y Recomendaciones es el siguiente:

- 1.- Estudio sobre Uniformes Escolares Gratuitos
- 2.- Evaluación Externa operación del programa Seguro contra la Violencia Familiar
- 3.- Evaluación Externa de resultados del programa de Comedores Comunitarios-Sedeso
- 4.- Estudio sobre Comedores Públicos
- 5.- Estudio Diagnóstico de la Política de Atención a Población en Situación de Calle
- 6.- Evaluación Externa de la Política de Cuidado, Atención y Desarrollo de la Primera Infancia
- 7.- Estudio sobre las Tendencias de la Política Social en las Delegaciones

**5. Presentación del proyecto de Lineamientos para la Evaluación Interna 2014 de los Programas Sociales del Distrito Federal.**

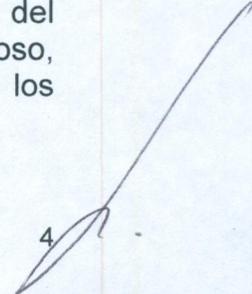
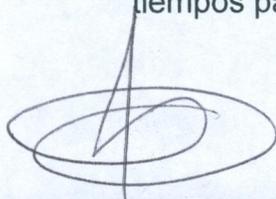
La Dra. Martínez señaló algunos cambios puntuales al documento presentado por el Mtro. Cerón, de tal forma que al realizarse lo más pronto posible dichas modificaciones, quedaría aprobado.

**Acuerdo.** El Mtro. Cerón, realizará a los lineamientos para la Evaluación Interna 2014 de los Programas Sociales del Distrito Federal, los cambios acordados en esta sesión, en un plazo menor a tres días y en cuanto se tenga la versión final, será aprobada.

**6. Requerimientos de insumos para la elaboración de la medición de la pobreza.**

El Dr. Rios, señaló la dificultad para generar la información necesaria y sobre todo la carencia de contar con la información de fuentes oficiales y reconocidas para realizar este trabajo.

Por su parte la dirección de Información y Estadística del Evalúa, a través del Mtro. Martínez, señaló que adquirir la información desde el INEGI es costoso, además de ubicar que ya no es el momento oportuno para solicitarla, pues los tiempos para ello son específicos.



---

Al respecto las y los consejeros sugirieron se hiciera un ejercicio modesto, buscando con ello realizar esta actividad que es un compromiso de la institución.

**Acuerdo.** El Evalúa a través de miembros del comité y la dirección general, buscará la generación de convenios con instituciones con las cuales pueda realizar petición y adquisición conjunta de información estadística y/o generar gestiones específicas que tengan como objetivo el poder contar con toda la información necesaria para medir la pobreza en el DF.

#### 7. Situación del Informe de la Cuestión Social 2013

La Dra. Martínez, informo que el capítulo sobre derecho a la vivienda, esta terminado y que lo enviará por correo a las y los miembros del comité. Para que pueda ser retomado en el documento correspondiente.

El Dr. Canto informo que los demás capítulos han avanzado, se recordó que cada consejera o consejero tiene a su cargo un capítulo.

**Acuerdo.** Se reafirmo el compromiso de que cada consejera o consejero esta a cargo de un capítulo, el capítulo sobre derecho a la vivienda a cargo de la Dra. Martínez esta concluido.

#### 8. Asuntos Generales

##### ❖ Evaluaciones pendientes

- La Dra. Zurita, informo que la evaluación a su cargo, esta a punto de terminar, en la siguiente sesión, presentará el documento final.

##### ❖ Sobre Publicaciones de Evalúa y Academia

El Mtro. Cerón, informo que hablo con la persona de la institución académica que tenia la petición de publicar un trabajo realizado con anterioridad en Evalúa, se ha resuelto y el material será publicado por la institución con la autorización correspondiente por parte de Evalúa.

**Acuerdo.** Se refrendo el acuerdo que frente a propuestas de publicación conjunta por parte de instituciones académicas, el Mtro. Cerón, informará que desde Evalúa, en estos momentos no es posible colaborar con recursos financieros para

---

publicaciones impresas, sin embargo, se propondrá a los interesados, que el Evalúa gestiona el ISBN y publicará de manera electrónica, difundiendo a través de su propia plataforma.

❖ **Renuncia al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.**

Las siguientes consejeras y consejero; *Dra. Arcelia Martínez Bordó, Dra. Dra. Úrsula Zurita Rivera y Dr. Saturnino Manuel Canto Chac*, informan que han presentado su renuncia como miembros del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.

Por su parte la Dra. Martínez, comento que el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, no tiene el reconocimiento, ni es tomado seriamente por parte de la administración pública de la ciudad, además de no contar con el apoyo necesario para realizar de manera adecuada el compromiso que adquirió como consejera.

El consejo no cuenta con suficiente interlocución con las diferentes instancias de gobierno dentro de la administración pública de la ciudad, aun y con ello, se han realizado esfuerzos por evaluar y analizar políticas y programas, sin embargo, el declarar improcedentes algunas recomendaciones emitidas por este comité, pone de manifiesto cual es la relación que se ha mantenido para con el consejo.

**Acuerdo.** Las y los miembros del Comité, han sido informados directamente por la Dra. *Arcelia Martínez Bordón*, quien describió las razones laborales por las cuales considera que actualmente no se cuenta con las condiciones necesarias y dignas para continuar con su trabajo, por ello, presenta su renuncia al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. La renuncia será efectiva a partir del 31 marzo del 2014. Como parte de esta sesión del comité de Evaluación y Recomendaciones, la Dra. Martínez hace entrega de documentos e informes al Mtro. Cerón, los cuales acreditan la labor que realizó durante el tiempo que asumió ser consejera, de esta forma se da por terminada su participación en dicho Consejo.

La Dra. Zurita, manifestó estar de acuerdo y en consonancia con el diagnóstico presentado por la Dra. Martínez sobre la situación del Consejo, además de señalar que en varias ocasiones se ha hecho evidente la falta de comunicación y

---

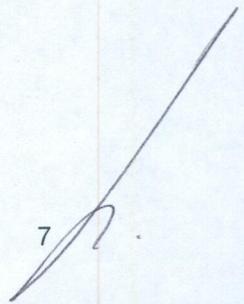
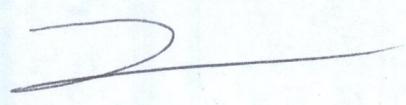
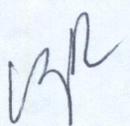
colaboración por parte de la administración pública para este Comité de Evaluación y Recomendaciones y sus consejeros.

Comento, que lamenta el no terminar el periodo para el cual había sido nombrada como consejera, por lo que hace del conocimiento a este Comité que ha presentado su renuncia, la cual entra en vigor el 30 de abril del 2014.

**Acuerdo.** Las y los miembros del Comité, han sido informados por la Dra. Úrsula Zurita Rivera, de las múltiples razones por la cuales, renuncia al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. Colaborará con el consejo hasta el día 30 de abril del 2014, con el objetivo de dar buen fin a los pendientes que están a su cargo. Para esa fecha hará entrega de carpeta de trabajo como consejera, la cual será recibida por el Mtro. Cerón y con esta acción, dará por terminada su relación como consejera.

El Dr. Canto, comento que presento su renuncia y que será hasta el 30 de abril del 2014 que colabore con el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. Señalo que ya en varios momentos ha hecho del conocimiento del Comité, la situación adversa que existe para el quehacer del Evalúa y las actividades de las cuales son responsables como consejeros. La falta de apoyo y reconocimiento por parte de la administración pública del gobierno de la ciudad, ha desgastado la posición y el sentido original del Consejo, espera terminar los pendientes con el apoyo necesario por parte de la administración interna del consejo.

**Acuerdo.** Las y los miembros del Comité, han sido informados de los motivos y razones de la renuncia al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, por parte del Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, colaborará con el Consejo hasta el 30 de abril 2014, con el objetivo de dar buen fin a los pendientes y compromisos adquiridos con anterioridad como consejero. Para el 30 de abril del 2014, entregará al Mtro. Cerón una carpeta con el registro de actividades realizadas como consejero así como los documentos pertinentes, con el fin de dar por concluida su participación en dicho consejo.



---

## ACUERDOS

**SO 1/VII/2014.** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan aprobar el orden del día.

**SO 2/VII/2014.** Las y los Consejeros acuerdan y quedan firmadas las actas XL, XLI, XLII del año 2013, I, II, III, IV, V y VI del año 2014.

**SO 3/VII/2014.** Las y los consejeros reafirman que todas las actas resultado de sesiones realizadas por el Comité de Evaluación y Recomendaciones, en cuanto sean aprobadas y firmadas por sus miembros deberán subirse a la pagina electrónica del Evalúa.

**SO 4/VII/2014.** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que el programa de evaluaciones y estudios del 2014 del Comité de Evaluación y Recomendaciones es el siguiente:

- 1.- Estudio sobre Uniformes Escolares Gratuitos
- 2.- Evaluación Externa operación del programa Seguro contra la Violencia Familiar
- 3.- Evaluación Externa de resultados del programa de Comedores Comunitarios-Sedeso
- 4.- Estudio sobre Comedores Públicos - Sedeso
- 5.- Estudio Diagnóstico de la Política de Atención a Población en Situación de Calle
- 6.- Evaluación Externa de la Política de Cuidado, Atención y Desarrollo de la Primera Infancia
- 7.- Estudio sobre las Tendencias de la Política Social en las Delegaciones

**SO 5/VII/2014** El Comité acuerda, que el Mtro. Cerón, realizará los lineamientos para la Evaluación Interna 2014 de los Programas Sociales del Distrito Federal, los cambios acordados en esta sesión, en un plazo de tres días y en cuanto se tenga la versión final, será aprobada.

**SO 6/VII/2014.** El Evalúa a través de miembros del comité y la Dirección General, buscará la generación de convenios con instituciones con las cuales pueda realizar petición y adquisición conjunta de información estadística y/o generar gestiones específicas que tengan como objetivo el poder contar con toda la información necesaria para medir la pobreza en el DF.

**SO 7/VII/2014.** Las y los miembros del comité reafirman el compromiso de que cada consejera o consejero esta a cargo de un capítulo del Balance de la Política

---

Social, el capítulo sobre derecho a la vivienda a cargo de la Dra. Martínez esta concluido.

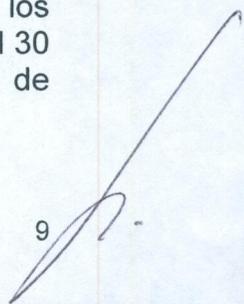
**SO 8/VII/2014.** El comité acuerda, que el Mtro. Cerón, enviará en un plazo no mayor a tres días la carta de extrañamiento, a aquellos miembros de la ALDF que fueron invitados a las Mesas de Discusión y no respondieron y a quienes dijeron que asistirían y no se presentaron sin anticipar su ausencia.

**SO 9/VII/2014.** El Comité refrenda que frente a propuestas de publicación conjunta por parte de instituciones académicas, el Mtro. Cerón, informará que desde Evalúa, en estos momentos no es posible colaborar con recursos financieros para publicaciones impresas, sin embargo, se propondrá a los interesados, que el Evalúa gestiona el ISBN y publicará de manera electrónica, difundiendo a través de su propia plataforma.

**SO 10/VII/2014.** Las y los miembros del Comité, han sido informados directamente por la Dra. Arcelia Martínez Bordón, quien describió las razones laborales por las cuales considera que actualmente no se cuenta con las condiciones necesarias y dignas para continuar con su trabajo, por ello, presenta su renuncia al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. La renuncia será efectiva a partir del 31 marzo del 2014. Como parte de esta sesión del comité de Evaluación y Recomendaciones, la Dra. Martínez hace entrega de documentos e informes al Mtro. Cerón, los cuales acreditan la labor que realizó durante el tiempo que asumió ser consejera, de esta forma se da por terminada su participación en dicho Consejo.

**SO 11/VII/2014.** Las y los miembros del Comité, han sido informados por la Dra. Úrsula Zurita Rivera, de las múltiples razones por la cuales, renuncia al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. Colaborará con el consejo hasta el día 30 de abril del 2014, con el objetivo de dar buen fin a los pendientes que están a su cargo. Para esa fecha hará entrega de carpeta de trabajo como consejera, la cual será recibida por el Mtro. Cerón y con esta acción, dará por terminada su relación como consejera.

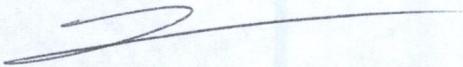
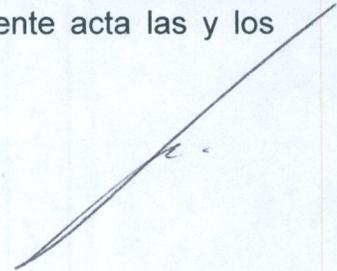
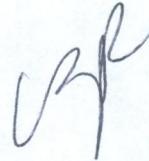
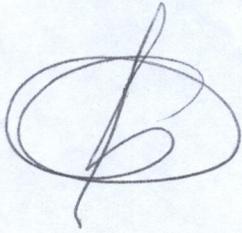
**SO 12/VII/2014.** Las y los miembros del Comité, han sido informados de los motivos y razones de la renuncia al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, por parte del Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, colaborará con el Consejo hasta el 30 de abril 2014, con el objetivo de dar buen fin a los pendientes y compromisos adquiridos con anterioridad como consejero. Para el 30 de abril del 2014, entregará al Mtro. Cerón una carpeta con el registro de



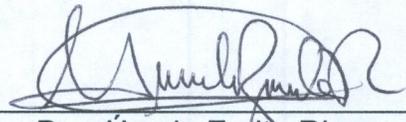
---

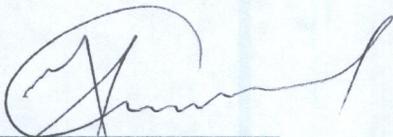
actividades realizadas como consejero así como los documentos pertinentes, con el fin de dar por concluida su participación en dicho Consejo. .

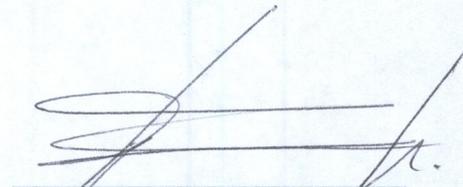
Siendo las 14:38 horas del 25 de marzo, se dio por terminada la VII sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando la presente acta las y los integrantes del mismo.

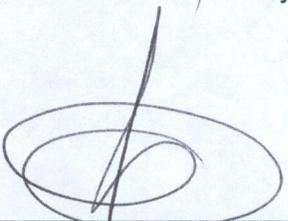


\_\_\_\_\_  
Dra. Arcelia Martínez Bordón  
Consejera

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Úrsula Zurita Rivera  
Consejera

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Saturnino Manuel Canto Chac  
Consejero

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Kristiano Raccanello  
Consejero

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Humberto Ríos Bolívar  
Consejero

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Arturo Cerón Vargas  
Secretario Técnico